

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SWISSVELVET S.A., CELEBRADO EL 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la compañía SWISSVELVET S.A., ubicada en la Ciudadela Las Orquídeas, Manzana 1023, Villa 5, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía, a saber: Sr. Segundo Paucar Mollo, por sus propios y personales derechos, propietario de 40 acciones; Sra. Roxana Estefanía Paucar González por sus propios y personales derechos, propietario de 760 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, Comisario de la Compañía.

Preside la junta la Sra. María Verónica Castillo Ortiz y actúa como secretario de la junta la Sra. Roxana Estefanía Paucar González. El Secretario elabora la lista de los asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$800,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y del mismo modo que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

**PUNTO DOS:** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de SWISSVELVET S.A.

**PUNTO TRES:** Designar comisario por el ejercicio económico del año 2020.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y  
COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

La Secretaría de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en la que detalla, las actividades realizadas durante el ejercicio económico de 2019, asimismo se da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2019 del Comisario Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, para lo cual una vez efectuado el análisis correspondiente por los accionistas, se somete este punto a votación, concluida la votación, la Secretaría anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

**PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 DE SWISSVELVET S.A.**

La Secretaria de la Junta da lectura a los estados financieros de la compañía, de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación, la Secretaria de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

**PUNTO TRES: DESIGNAR COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

La Accionista Roxana Estefania Paucar González, mociona se reelega a la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula, como comisario para el ejercicio económico 2020, de lo cual el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia acerca de la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes, se somete este punto a votación, para lo cual, la Secretaria de la Junta anuncia los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad reelegir para el año 2020 a la Ing. Silvana Magaly Sumba Naula como Comisario.

Habiéndose tratado y concluido todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00. Para constancia de todo, lo cual firman los asistentes f) Segundo Paucar Mollo, Accionista, f) María Verónica Castillo Ortiz, Presidente de la Junta, f) Roxana Estefania Paucar González, Accionista – Secretaria de la Junta.



Castillo Ortiz María Verónica  
Presidente de la Junta  
CI: 0926685678



Roxana Estefania Paucar  
González  
Secretario de la Junta - Accionista  
CI: 0930290796



Segundo Paucar Mollo  
Accionista  
CI: 0200524999